



SEDE ÁREA METROPOLITANA DE
BUCARAMANGA

PERFIL 2

ÁREA DE DESEMPEÑO TALLER DE LENGUAJE

Número de docentes ocasionales	Tres (3)
Dedicación	Tiempo completo

ASIGNATURAS CICLO COMÚN RELACIONADAS CON EL ÁREA DE DESEMPEÑO

23427 Taller de lenguaje
 28546 Lectura de textos académicos universitarios
 28551 Escritura de textos académicos universitarios

EDUCACIÓN

Título Profesional	Licenciado en español y literatura, en literatura y lengua castellana, en idiomas; profesional en lingüística, en comunicación social o en filología hispánica.
--------------------	---

EXPERIENCIA

Experiencia Docente Universitaria	Mínimo tres años Cuando la certificación de experiencia sea como docente cátedra la dedicación de mínimo 15 horas semanales de dirección de asignaturas por semestre académico se entenderá como tiempo completo. Un año serán dos semestres académicos. Las dedicaciones inferiores se contabilizarán de manera proporcional.
-----------------------------------	--

CURSOS

Acreditar al menos 60 horas en cursos de formación para el ejercicio de la docencia realizadas en los últimos 5 años
--

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Enseñanza de la escritura académica en las disciplinas profesionales de la UIS

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.